

ACTA 7MA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 12:32 horas, del día 13 de marzo del 2025, en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones de Cabildo del Gobierno Municipal, bajo previa convocatoria emitida por la Síndico Municipal, Presidenta de la comisión edilicia de Reglamentos se da inicio con la mesa de trabajo para llevar a cabo la revisión del Reglamento Orgánico del municipio de El Grullo y estar en condiciones de poder aprobar su promulgación, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo el correspondiente pase de lista contando con 9 de 11 Regidores

2. COMPROBACIÓN DE QUORUM

Contando con quorum legal se procede con el desahogo de la sesión.

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN

Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por unanimidad se da paso al siguiente punto.

4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO

Se lleva a cabo la presentación de la propuesta del Reglamento Orgánico, revisando artículo por artículo, donde se logró avanzar en la revisión hasta el Art. 130 y se acordó lo siguiente:

- I. Revisar con la dirección de obras públicas las facultades asignadas en el reglamento
- II. Revisar con Cultura observaciones sobre el Consejo de Cultura
- III. Modificar las atribuciones de la Dirección de Catastro
- IV. Agregar la dirección de Servicios Médicos Municipales y el área de Administración de Combustibles

5. ASUNTOS VARIOS

Sin asuntos que tratar

6. CLAUSURA

Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se clausura la sexta mesa de trabajo siendo las 14:28horas del día 13 de Marzo del 2025.

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, A 13 DE MARZO DEL 2025



L.N LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS

